

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

**26** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2010, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto con criterio único, para la adjudicación del contrato titulado “Suministro de energía eléctrica a 23 puntos de baja tensión en la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: C-100/006-10 (03-SU-00049.0/2010).
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción: Suministro de energía eléctrica a 23 puntos de baja tensión en la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
  - b) División por lotes y número: No se admiten.
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución: Catorce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio único.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 296.852,21 euros.
  - IVA (18 por 100): 53.433,04 euros.
  - Importe total: 350.283,25 euros.

Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 445.275,32 euros.
5. Garantía provisional: No requiere.
6. Obtención de documentación e información:
  - Obtención de copias de los pliegos: En el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
  - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, 28012 Madrid. Teléfono 917 208 661. Fax: 917 208 560.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2010.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán, sobre número 1, “Documentación administrativa”, y sobre número 2, “Proposición económica”. La proposición económica se redactará con arreglo al modelo de los Anexos II y II bis del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debiendo presentarse tanto en papel como en formato electrónico, indicando, además, en cada uno de ellos el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

La documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 11 de dicho pliego.
  - c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 145 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.
- e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
- 9. Mesa de Contratación:
  - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, a partir de las trece horas del día 4 de octubre de 2010.
  - b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las doce horas del día 8 de octubre de 2010.
- 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de septiembre de 2010.
- 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
  - <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 7 de septiembre de 2010.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.  
(01/4.114/10)